

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA. MINISTERIO DE HACIENDA.

RELACION nominal de las suscripciones admitidas con arreglo á lo dispuesto en Real orden de esta fecha para la negociacion de billetes hipotecarios abierta por el Real decreto de 21 de Octubre último (1).

(Continuacion.)

MADRID.

Números.	SUSCRITORES.	Número de billetes.	Su importe en escudos.
300	Ilmo. Sr. D. José Magaz	5	1.000
301	D. Narciso Ramirez	100	20.000
302	D. Pablo Arribas	8	1.600
303	D. Francisco de Gorbea y Murga	35	7.000
304	D. Manuel Alonso	10	2.000
305	Excmo. Sr. D. Manuel de Seijas Lozano	10	2.000
306	D. Agustin de la Cerda y Palatóx.	30	6.000
307	D. Ramon de Aguirre	75	15.000
308	D. A. Fernandez	30	6.000
309	D. Pablo Gonzalez Amezua	35	11.000
310	D. Joaquín Ballo y Roca	8	1.600
311	D. Marcelino Alvarez Fernandez	60	12.000
312	Excmo. Sr. D. Eusebio de Calonge	25	5.000
313	D. Valentin Montes y Soriano	300	60.000
314	D. Miguel de la Vega	20	4.000
315	D. Mariano Gomez	20	4.000
316	D. Tomas Isern	10	2.000
317	D. Pedro de Ochoa	90	18.000
318			
319	D. Juan Bautista Romero	145	29.000
320			400
321	D. Domingo Calderon	2	200
322	D. Luis Seron	1	200
323	D. Juan Barbié y Altés		200
324	D. Alberto Manso de Velasco	3	1.000
326	D. José Maria de Garay	100	20.000
328	D. Manuel Saenz	7	1.400
329	D. Miguel Alegre Dolz	5	1.000
330	Excmo. Sr. D. Lucio del Valle y Arana	30	6.000
331	D. José Mijares	4	800
332	D. Manuel Hernandez	50	10.000
333	D. Gumersindo Ogea	31	6.800
334	Doña Martina Gonzalez Redondo	5	1.000
335	D. Anselmo Revilla	16	3.200
336	D. Carmelo Oliver	9	1.800
337	La Sociedad general de Crédito Inmoviliario español	200	400.000
338	D. Ernesto Polak	50	10.000
339	D. Buenaventura Vivó	80	16.000
693			
340	Doña Matilde Martin	5	1.000
341	D. Ricardo Cantolla	60	12.000

342	D. José Maenza	10	2.000
343			
344			
345			
346	D. Manuel de Anduaga	408	81.600
480			
481			
482			
347	D. Santiago Hume	400	80.000
348	D. Miguel Pacheco	10	2.000
349	D. Manuel E téban Catalá	50	10.000
350	D. Pablo Badals y Cerveró	5	1.000
351	D. Pablo Mila	73	14.600
352	D. Angel Berand	17	3.400
553			
478	D. José Perez	9	1.800
354	D. Luis Manso	160	32.000
355	D. Benito Maria del Mazo	5	1.000
356	D. Cayo Escudero y Sesma	50	10.000
357	D. Mariano Gilabert	10	2.000
358	D. Manuel de Ureta	100	20.000
360	D. Manuel Lopez	250	50.000
361	Excmo. Sr. D. José Eugenio de Eguizabal	20	4.000
362	D. Pedro Herrero y Mata	5	1.000
364	D. Juan Alberto Casares	600	120.000
365	D. Manuel de las Barcenás	250	50.000
366	D. Manuel Ortiz de Zúñiga	50	10.000
367	D. Ramon Garcia de Castro	56	11.200
368	D. Benito Garriga	506	101.200
369	D. José Maria Monsalve	25	5.000
370			
371	Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Brabo	50	10.000
372	D. Miguel Guijarro	35	7.000
373	D. Pascual Herraiz	20	4.000
374	La compañía de seguros reunidos <i>El Fénix Español</i>	200	40.000
375	D. Manuel Alvarez y Cuervo	20	4.000
376	D. Gabriel Alvarez y Sotelo	65	13.000
377	D. José Maria Lopez	8	1.600
378	Doña Maria Aristoarena	2	400
379	D. Fernando Martin Galan	15	3.000
381	D. Antonio de Murga	500	100.000
382	D. Juan Salomon y Caters	20	4.000
383	D. Ignacio Aguirre	75	15.000
384	D. Bernardo de Miota	62	12.400
385	Sr. Marqués de Vallejo	1.500	300.000
386	Doña Matilde Calatrava de Alegre	5	1.000
387	El Banco de Málaga	1.667	333.400
388			
541	D. Manuel Nieto Zamora	6	1.200
389	Excmo. Sr. D. Francisco Donoso Cortés	2	400
390	D. José Lorenzo Figueroa	1	200
391	Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez	1	200
392	Ilmo. Sr. D. Manuel Moradillo	1	200
393	Ilmo. Sr. D. José Cabello y Goitia	1	200
394	Excmo. Sr. D. Antonio de Echenique	1	200
395	El Director de Contabilidad de Marina	465	93.000
396	Ilmo. Sr. D. Juan Pedro Martinez	1	200
397	Ilmo. Sr. D. José Maria Michelena	1	200
398	Ilmo. Sr. D. José Fariñas	1	200
399	Ilmo. Sr. D. Sebastian Garcia Pego	1	200
400	Ilmo. Sr. I. Eugenio Sartorius	1	200
401	Ilmo. Sr. D. Benito Gutierrez	1	200
402	D. Ignacio Suarez Inclán	1	200
404	D. Manuel Agero	1	200
405	D. Luis Antoine y Zayas	1	200
407	B. Joaquin Cejuela de la Riva	1	200

(Se continuará.)

(1) Véase el Boletín núm. 142.

GOBIERNO CIVIL
DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

NUMERO 1.003

A continuacion se publican dos estados del Jefe del movimiento y tráfico del ferrocarril de Tudela á Bilbao que

comprenden, uno los bultos facturados detenidos en el mes de Octubre último, y cuyos consignatarios han dejado de presentarse a recogerlos en las Estaciones de Haro, Briones, Cenicero, Calaborra y Castejon; y el otro, los objetos encontrados en las Estaciones, en la via y trenes entre Haro y Ce-

nicero, durante el citado mes de Octubre último.

Los dueños de todos estos efectos pueden reclamarlos desde luego, teniendo entendido que trascurrido un año sin hacerlo, se procederá a su venta en pública subasta, y su producto se aplicará á los establecimientos de beneficencia,

deducido el coste de custodia y almacenaje, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 172 del reglamento de 8 de Julio de 1859.

Logroño 28 de Noviembre de 1867.—*Vicente Fernandez de Urrutia.*

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE TUDELA Á BILBAO.

PROVINCIA DE LOGROÑO.

MOVIMIENTO Y TRAFICO.

RECLAMACIONES.

ESTADO de los bultos detenidos en depósito y que no han sido recogidos por sus consignatarios en el mes de Setiembre próximo pasado y á cuya publicacion puede procederse en virtud del artículo 172 del Reglamento.

Número de las expediciones	Fecha de la detencion	Estaciones de procedencia.	Estaciones de destino.	Núm y naturaleza de los bultos	Remitenete.	Consignatario.	Observaciones.
3526	G. V. 18 Sb re. 18 7	San Sebastian.	Haro.	2 Cestos vacios.	25 1,25	Martinez.	Torres.
4244	G. V. 50 " "	Bilbao.	id.	1 Id. i.	25 P. P.	Ollora.	Izquierdo
3266	P. V. 24 " "	Cortes.	id.	1 Bultos barriles vacios.	16 6,25	Navarro.	Navarro.
3095	P. V. 23 " "	Zumaraga	Briones.	1 Bulto bois.	11 11,50	Antero.	D Barquin
6001	P. V. 5 " "	Bilbao.	Cenicero.	44 Barras acero.	1671 125,25	socios de S. agueda	Martinez
3724	P. V. 7 " "	Areta.	id	12 Bf. ebanisteria madera	205 17,50	Angel Barañano.	T. Ac izz.
578	G. V. 27 " "	Cenicero.	Calahorra.	4 Baules.	86 20, "	Osorio.	Osorio.
9531	P. V. " "	Vitoria	Castejon.	2 Barras acero.	145 17,25	Echavarre.	Martinez.

Bilbao 1.º de Noviembre de 1867.—P. El Gefe del Movimiento y Tráfico, Horget.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE TUDELA Á BILBAO.

MOVIMIENTO Y TRAFICO.

RECLAMACIONES.

PROVINCIA DE LOGROÑO.

ESTADO de los bultos no recogidos, hallados en las Estaciones, en la via y en los trenes, á cuya publicacion se ha de proceder segun el art. 172 del Reglamento.

Número de órden.	Fecha en que se han hallado.	Nombre de la Estacion.	Detalle de los bultos.	Nombre de quien los halló.	Punto donde se hallaron.	Peso	Dias de almacenaje.	Tarifa de almacenaje.	Importe.
31	1.º Octubre.	Haro.	1 sombrero paja de Sra	Bürgos Conductor.	Logroño.	"	"	"	"
33	10 "	"	1 pesa 5 kilogramos A mat.	Francisco Vijirri.	En la via.	"	"	"	"
34	10 "	"	1 gorra cuartel núm. 16.	Gomez, Vigilant.	id.	"	"	"	"
35	31 "	"	1 gorra flpa negra	Jef. de Estacion.	Recajo.	"	"	"	"
3	25 "	Cenicero.	1 gorra militar.	Hernandez.	Kilómetro 102.	"	"	"	"

Bilbao 1.º de Noviembre de 1867.—El Jefe del Movimiento y Tráfico, Carlo. Anné.

Rectificacion del censo electoral, con arreglo a los datos remitidos por los Alcaldes de esta provincia, como Presidentes de la Comision inspectora del mismo, cuyas variantes deben constar asi bien por edictos en cada uno de los pueblos respectivos, para los efectos prevenidos en los articulos 52 y 53 de la Ley de 18 de Julio de 1865.

SECCION DE ALFARO.

ALDEANUEVA DE EBRO.

Electores que han fallecido.

- D. Bartolomé Pastor y Ocon.
Manuel Gutierrez y Ruiz.

SECCION DE CALAHORRA.

ALCANADRE.

Electores que han fallecido.

- D. Félix Pastor y Rojo.
Cenon Torres y Rodriguez.

AUSEJO.

Electores que han fallecido.

- D. Mauricio Saez Espinosa.
Melchor Salana y Saenz.

AUTOL.

Electores que han fallecido.

- D. Antonio Gonzalez Barrionuevo.

Electores que han adquirido el derecho electoral por sentencia judicial.

- D. Pio Visaires y Alcalde. Habita calle del Cristo núm. 6.

CALAHORRA.

Electores que han fallecido.

- D. Esteban Lopez y David.
Manuel Antoñanzas y Miranda.
Pedro Alvarez y Garcia.
Miguel Garrido y Ruede.
Victoriano Gil y Vazquez.
Nicolás Lorente y Pindo.
Severino Lorente y Herreros.
Venancio Perez y Arcos.

PRADEJOY.

Electores que han fallecido.

- D. Meliton Ezquerro y Romeo.
Vicente Ezquerro y Múas.
Manuel Maria Ezquerro y Ezquerro.
Victor Fernandez y Miranda.
Manuel Preciado y Ezquerro.

SECCION DE CERVERA DEL RIO ALHAMA.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA.

Electores que han fallecido.

- D. Francisco Perez Herrero.
Julian Gimeno Lapeña.
Manuel Isidoro Martinez.

CERVERA DEL RIO ALHAMA.

Electores que han fallecido.

- D. Cipriano Ruiz de Morales.
Lúcas Pascual Sanchez.
Manuel Moreno Ruiz.
Venancio Zapatero Ortega.
Vicente Martinez Manrique.

GRÁVALOS.

Electores que han fallecido.

- D. Bonifacio Guillen Agreda.
Marcos Blazquez Perez.

IGEA.

Han fallecido.

- D. Antonio Ortega Martinez.
Anastasio Castrillo Quinzá.

MURO DE AGUAS.

Ha fallecido.

- D. Victor Martinez Ramos.

Electores que han mudado de domicilio.

- D. Juan Bermejo Ordoñez, á Cervera.

SECCION DE HARO.

ANGUNCIANA.

Electores que han fallecido.

- D. Atanasio Gomez y Gomez.
Benito Ruiz y Arce.
Manuel Villarejo Cameno.

Capacidades.

- D. Sebastian Garnica y Zuviaga.

BRIONES.

Electores que han fallecido.

- D. Antero Castillo y Castrejana.
Esteban Orio Peñafiel.
Eustaquio Peñafiel Casto.
Félix Calvo Villar.
Gregorio Perada Martinez.
Ignacio Bañuelos Navarrete.
José María Sala Marquina.
Julian Almarza Larramendi.
Lucas Ruiz Amarita.
Pablo Gobantes Fernandez.
Plácido Gomez Amarita.
Prudencio Herreros Ollora.
Ramon Gobantes Viana.
Santos Ruiz Calvo.

CA ALAREINA.

Deben rectificarse por estar equivocados los nombres

- D. Cirilo Angulo Riaño, debe ser Cecilio Angulo Riaño.
José Velez Alvizu, debe ser José Velez Alvizua.
Segundo Muñoz Rojas, debe ser Segundo Miñon Rojas.

CASTANARES.

Electores que han fallecido.

- D. Romaldo Blanco y Angulo.

FONZALECHE.

Electores que han fallecido.

- D. Francisco Abalos Castillo.

HARO.

Electores que han fallecido:

- D. Fermin Maria y Lerin.
Jacinto Martinez y Trifol.
Julian Berrosteguieta y Mendiguren.
Manuel Rivero y Sanchez.
Pantaleon Hernandez y Gonzalez.

Capacidades.

- D. Jaime Espuñes y Reitg.
José Monuce y Jaurietu.

SECCION DE OLLAURI.

Electores que han fallecido.

Capacidades.

- D. José Gregorio y Murillas.

SAN ASENSIO.

Electores que han fallecido.

- D. Agustín Fernandez y Fernandez.
Gregorio Ceballos Davalillo.
Isidro Abalos Ledesma.
Lorenzo Sodupe Villaró.
Marcos Olarte Ortega.
Matias Ruiz y Fernandez.
Nicolás Abalos Puente.
Pablo Negueruela Perez.
Pedro Rojas Abalos.
Ramon Abalos Cadiñanos.
Simon Goveo Olaeta.
Tomás S. maniego Gutierrez.
Tomás Gonzalez Aguiriano.

ZARRATON.

Han fallecido.

- D. Francisco Velez Negueruela.
Tiburcio Lorente y Grijalba.

SECCION DE LOGROÑO.

AGONCILLO.

Han fallecido.

- D. Fermin Juvera y Juvera.
Julian Zerzano.
Manuel Cruz Fernandez y Búrgos.

ARRUBAL.

Ha fallecido.

- D. Félix Batmaseda y Gutierrez.

CENICERO.

Han fallecido.

- D. Bernabé Caballero Espinosa.
Gabriel Lopez Cerezo.
José Salazar Ganva.
Facundo Fernandez Gonzalez.

COLLADO.

Ha fallecido.

- D. Pedro Pangusion.

ENTRENA.

Ha fallecido.

- D. Joaquin Ramirez Baida.

FUENMAYOR.

Han fallecido.

- D. Antonio San Juan de Azpeitia.
Pedro Hernandez Grijalba.
Gregorio Ibañez Salazar.

LOGROÑO.

Han fallecido.

- D. Blas Perez y Moreda.
Francisco Saravia.
José María de Sola y Nenclares.
Juan Ramon Crespo y Crespo.
Julian Antonio Espiga y Espiga.
Mariano Jalon y Estanga.
Manuel Maestro y Rinclan.
Pedro Ruiz Olalde y Salazar.
Sotero Ruiz Olalde y Aramaya.
Clemente Mendiri Ortigosa.
Manuel Ruiz de Ila.
Delfino Agüelles y Rodriguez.

MURILLO DE RIO LEZA.

Han fallecido.

- D. Tomás Sanchez Gonzalez.
Manuel Cruz Bearán.

NALDA.

Han fallecido.

- D. Casimiro Rico y Andrés.
Vicente Saenz de Tejada.

Han adquirido el derecho electoral por sentencia judicial.

- D. Salvador Angulo y Aragon.

NAVARRETE.

Han fallecido.

- D. José Villaverde y Lopez.
Vicente Garcia Campo.

VIGUERA.

Han fallecido.

- D. José Niceto Vallejo y Baños.
Rafaél Albarellos Saenz de Tejada.

VILLAMEDIANA.

Han fallecido.

- D. Baltasar Estefanía y Olarte.
Juan Martinez Arenzana.

SECCION DE NAGERA.

ALESANCO.

Electores que han fallecido.

- D. Bonifacio Terrero Cárcamo.

ALESON.

Ha fallecido.

- D. Santos Martinez Uruñuela.

ANGUIANO.

Han fallecido.

- D. Leandro Rueda y Llaría.
Santiago Garcia Baquero Giménez.
Victor Moreno Moreno.

- Joaquin de Benito Izquierdo.

ARENZANA DE ABAJO.

Han fallecido.

- D. Angel Canal Salinas.

BAÑOS DE RIO TOVIA.

Han fallecido.

- D. Jorge Murillo Nuñez.
Pedro Antonio Grijalba Gonzalez.
Rafaél Alanquia y Centol.

BRIEVA.

Ha fallecido.

- D. Matias Alvarez Sanchez.

CANALES.

Han fallecido.

- D. Zóilo Navarreta y Torres.

CÁRDENAS.

Han fallecido.

- D. Romaldo Martinez.
Victor Martinez Arenzana.

ESTOLLO.

Ha fallecido.

- D. Bernardo Manzanares Cadalso.

HORMILLA.

Ha fallecido.

D. Modesto Basarán y Fernandez.

MANSILLA.

Ha fallecido.

D. Juan de la Riva Garcia.

MATUTE.

Ha fallecido.

D. Hilario Orodea.

NÁGERA.

Han fallecido.

D. Adrian Contreras y Herran.
Matias Merino Muntion.

TRICIO.

Ha fallecido.

D. Vicente Fernandez Sandía.

VINIEGRA DE ABAJO.

Ha fallecido.

D. Julian Rubio Corral.

Nombres que se hallan duplicados.

NÁGERA.

D. Atanasio Plaza Salinas. Debe quedar Atanasio Plaza Salinas.

D. Marcelino Govantes y Prado. Debe quedar Marcelino Govantes y Prado.

D. Manuel Bobadilla Fernandez. Debe quedar Manuel Fernandez Bobadilla Fernandez Medrano.

SANTA COLOMA.

Nombres que se hallan duplicados.

D. Satorio Aguado y Santa Maria. Debe de quedar Satorio Aguado y Saturnino Aguado Marin.

Se hallan equivocados en las listas y deben rectificarse los nombres de

D. Francisco Flores Torrecilla, debe ser Francisco Oces Torrecilla Miguel Flores y Torre, debe de ser Miguel Oces y Torre.

NÁGERA.

Se hallan equivocados los nombres de

D. Elias Solores Ugeda, debe ser Elias Solores Ogeda.
Juan Morales, debe ser Juan Moral Gutierrez.
Juan Martinez Polanes, debe ser Juan Martinez Polanco.
Matias Morales Martinez, debe ser Matias Morrás Martinez.

Electores mandados incluir por sentencia judicial.

BERCEO.

D. Leandro Gomez Martinez.
José Toviás Lopez.

SECCION DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

BAÑARES.

Electores que han fallecido.

D. Victor Hernandez y Gonzalez.

CIRUENA.

Ha fallecido.

Capacidades.

D. Gregorio Gomez y Campo.

CORPORALES Y MORALES.

ha fallecido.

Capacidades.

D. Pedro Orive y Campo.

EZCARAY Y ALDEAS.

Han fallecido.

D. Calisto Hocés Pison.
Damia Crespo Villanueva.
Juan Gomez Mayor.
José Labarta Saenz.
Pedro Altuzarra y Altuzarra.
Valeriano Blas.

Capacidades.

D. Eusebio Roldan y Reinare.

GRANON.

Han fallecido.

D. Baltasar Casero y Ortega.
Pedro Agüero y Serrano.

LEIVA.

Ha fallecido.

D. Cándido Fernandez Renedo.

MANZANARES Y GALLINERO DE RIOJA.

D. Pedro Cañas y Cañas.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

Han fallecido.

D. Andres Saez y Mayor.
Angel Marin Navarro.
Amiceto Azofra y Cerezo.
Domingo Villarejo y Carrascon.
Lorenzo Azofra y Metola.
Pedro Sacristan y Quintanilla.
Vicente Prior y Gonzalez.

Capacidades.

D. Francisco Díez Mata y Galio.
José del Solar y Cardenal.

SAN TORCUATO.

Ha fallecido.

Capacidades.

D. Miguel de Pablo y Angulo.

SECCION DE TORRECILLA DE CAMEROS.

AJAMIL.

Ha fallecido.

D. Francisco Antonio Moreno de Tejada

HORTIGOSA.

Han fallecido.

D. Juan Ignacio Saenz Garcia.
Martin Hernandez de Tejada.

LUMBRERAS.

Han fallecido.

D. Juan Torre Hernandez.
Pedro Velilla Martinez.

TORRECILLA DE CAMEROS.

Han fallecido.

D. Francisco Escolar y Sorzano.
José Pascasio Hernandez.

VILLOSLADA.

ha fallecido.

D. Pedro Hernandez y Hernandez.

Electores que han mudado de domicilio.

HORTIGOSA.

D. Casimiro Ocariz Garcia, á Villoslada
Justo Ocio Lopez, á id.

No se publica la rectificacion de la Seccion de A nedo por no haber hasta el dia de la fecha remitido los datos el Presidente de la misma

Logroño 1.º de Diciembre de 1867.—*Vicente Fernandez de Urrutia.*

TESORERIA DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

Mañana se abre el pago por término de 10 dias á la clase pasiva la mensualidad de Octubre último.

Lo que se inserta en este boletín oficial para conocimiento de los interesados.

Logroño 4 de Diciembre de 1867 —El Tesorero, Manuel Ruiz de Arana.

ANUNCIOS.

En la villa de Agoncillo se arrienda un molino de harina y otro de aceite juntos; el que quiera interesarse puede acudir en dicho pueblo ante D. Eladio Fernandez, quien le enterará de las condiciones.

A LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO que tienen consignados sus haberes en las cajas de Filipinas.

La casa comanditada por la Sociedad Española de crédito comercial, en Manila, se encarga del cobro y remision de toda clase de haberes, consignados en las cajas de aquella Tesoreria.

Informará sobre las condiciones, el

corresponsal de la Sociedad en esta plaza la Sra. Viuda de Gonzalez Crespo.

Habiendo desaparecido del pueblo de Cenicero una vaca brabía, pequeña, delgada y de color ceniciento; se suplica al que tenga noticia de ella lo manifieste á su dueño D. Clemente Rubio, vecino de dicho pueblo.

Cenicero 1.º de Diciembre de 1867.

ALMACEN DE PATATAS S. ULARGUI Y HERMANO, DE LOGROÑO.

En este almacen sito en el Muro del Siete, en la casa conocida por la de los Miradores, se toman cuantas patatas se les lleven al precio de 16 cuartos la arroba siendo buena clase y á 2 rs. si son grandes.

Todos los que deseen plantar árboles frutales de todas variedades, pueden acudir á José Vallejo y compañía en Albelda, su precio de cada uno es 2 reales.

ALMANAQUE

DE LA RISA

PARA EL AÑO BISIESTO DE

1868.

RAMILLETE DE FLORES, HORTIGAS Y ABROJOS,
por los señores

Aguilera, Amat y Capmany, Blasco, Castellano, Frexas de Sabater, Galvez Amandi, Gil (D. Constantino), Javier de Ramirez, Moly de Baños, Robert (don Roberto), Sepúlveda (D. Ricardo) Tusquets de La Forge, Villergas, etc., etc.

Se halla de venta en la Imprenta de D. Faustino Menchaca, calle Mayor número 30.

AVISO IMPORTANTE.

En la plateria de D. Vicente del Val, calle del Mercado, Portales núm. 104, se ha recibido un magnífico surtido de lámparas para GAZ-MILLE, así como tambien del liquido para las mismas, unas y otro á precios sumamente arreglados.

Logroño 13 de Noviembre de 1867.

IMP. DE F. MENCHACA.